FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 11 OCTUBRE 1923

AÑO ONCE.--NUMERO 916

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

LA FIESTA DE LA RAZA

CRISTOBAL COLON Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

Nació Cristobal Colón en Génova el año 1455, de humilde cuna como la inmensa mayoría de los grandes genios, sintiendo desde chiquillo gran atracción por las aventuras y los viajes por mar, que le decidió a embarcar como grumete a los 14 años de edad, y adiestrándose de forma tal que al poco tiempo llegó a ser un experto marino, hasta que un día, navegando como piloto, fué incendiada su nave en las costas portuguesas por un corsario.

Aquí entra en una nueva fase la historia del inmortal marino. Unos pescadores lo recogen en la costa y llevanlo a Lisboa a casa de su hermano Bartolomé, dedicado a la cartografía, y a su lado se especializa en escribir cartas geográficas, hasta que cumplidos los 35 años se casa con D.ª Felipa de Perestrello, huérfana de un insigne navegante, naciendo de esta unión un hijo.

Colón entusiasmado con la idea de descubrir nuevas tierras, no cesa de estudiar el medio de llevar a la realización su empresa, la que se decide a emprender leídos los trabajos de cartografía que su esposa le había entregado, escritos por su padre.

Después de no pocas vicisitudes logra ser recibido en audiencia por D. Juan II, rey de Portugal, no logrando la protección de este Monarca, al que una comisión científica aconseja rechace los proyectos de Colón por quiméricos y onerosos para las arcas reales.

Como consecuencia de esta negativa y víctima de privaciones, muere la esposa del célebre navegante, que sin efecto alguno que le reluviera en Portugal decide venir a España acompañado de su hijo, con el cual llega malrecho, agobiado y hambriento al Monasterio de la Rábida, donde no tardó mucho tiempo en captarse la simpatía del Padre Guardián Juan Pérez, versado en cosmografía, que lo recomienda a sus amigos D. Alonso de Quintanilla y D. Luis de Santagel, de la Corte de Isabel la Católica, y en compañía de ambos marcha a Santa Fé, asistiendo el 2 de Enero de 1492 a la rendición de Granada.

Los reyes recibenlo en audiencia solemne, sugestionando los proyectos de Colón de tal suerte a la Reina Católica que decidadamente lo toma bajo su protección; pero el rey Fernando, no muy convencido por el cartógrafo, somete al estudio de una comisión de teólogos, geografos y sabios la iniciativa, que expuesta nuevamente por Colón en el colegio de San Esteban de Salamanca, donde además disertó sobre la esfericidad de la tierra, es desechada entre burlas al quimérico genovés.

Y aquí surge la mujer, la musa que en los momentos de desperación de nuestra vida nos da alientos, animándonos a continuar la senda emprendida. Es esta en la ocasión presente D.ª Beatriz de Enriquez, que enterada de los planes de Cristobal Colón le estimula a no cejar en su noble empresa, llegando a profesarse con tal motivo una simpatía mutua que termina en una nueva boda de Colón, de la que nace un hijo, Fernando, que con su madre queda en Granada mientras el marino emprende el camino de Francia, no llegando a pasar la frontera porque la reina envía a un oficial en su busca, alcanzándolo en Pinos Puentes, donde le hace saber que la Soberana patrocina su obra con el tesoro de Castilla, diciendo que si esto no fuera suficiente empeñaría sus joyas.

Las dignidades y beneficios que le fueron concedidos en audiencia real, los proclamaron los heraldos reales en Moguer, y vencidas las dificultades que surgieron para esta empresa tan arriesgada como gloriosa, por Alonso Pinzón y el Padre Juan Pérez, se armaron las carabelas *Santa María*, *Pinta y Niña*.

Y al despuntar el día 3 de Agosto de 1492, se dió a la mar en el puerto de Palos la flotilla, que ondeando el pendón de Castilla llevaba hacia un nuevo mundo a Colón, los hermanos Pinzones, médicos, escribanos, criados y noventa marineros.

El viaje fué pródigo en incidentes: a los pocos días de embarcar, la *Pinta* sufrió importantes averías, escalando en la isla Gomera; presenciaron los intrépidos marinos la erupción del Teide; quedaronse el poco tiempo casi sin víveres; sublevóse la marinería, desesperanzada de lograr el descubrimiento de nuevas tierras; solamente Colón, iluminado su cerebro por la Providencia, presentía un final glorioso a la gloriosa jornada.

Y así fué. El día 11 de Octubre, después de cambiar rumbo hacia el S. O. confiesa a su confidente Pedro Gutiérrez: «La tierra está cerca... en el horizonte se divisan puntos movibles.. Mañana os daré un mundo».

Así fué. Despejadas las nubes, Rodrigo Bermejo de Triana, vigía del barco primero, vió una playa iluminada por la luna, y al despuntar el alba, sonó en aquellas tierras, vírgenes de civilización, el primer cañonazo. El viernes 12 de Octubre de 1492, fué el día del descubrimiento de América. Colón fué el primero en saltar a tierra, llevando en la diestra la espada y en la siniestra el estandarte de Castilla. Y descubierta la valiente tripulación, rodilla en tierra, dió gracias a Dios por el final de la aventura, aclamando por virrey de aquel país desconocido al heroico marino Cristóbal Colón, que fué vitoreado por sus intrepidos camarades. España había descubierto un Nuevo Mundo: de las columnas de Hércules se había borrado para siempre el *Non plus ultra*.

¡Había triunfado el espíritu de la Raza!

ROLANDO DE CALATRAVA.

LOS MILITARES EN EL PODER

¡YA ES TARDE!

Comentemos, si puede ser y si la censura nos deja comentar, la deficiencia que en su principio encontramos al manifiesto lanzado al País por el Sr. Primo de Rivera. Un poco tarde es ya el comentario y más tarde aún para llegar al punto práctico de una necesidad que se imponía en principio, para no dar armas al enemigo que acecha, o al menos así se supone, para vengar la derrota anquilante sufrida dentro de su impuesto mandato.

Surgió la contienda, sórdida para algunos, presentida por muchos y la acción poderosa, revolucionaria para con un sistema avasallador, o no recapacitó en los preeminentes medios a emplear para el triunfo sin disputa y sin consecuencia, o dejó que los propiamente endiosados se hicieron centinelas a vigilar un porvenir de contienda, de guerra o venganza.

El País, hoy por hoy, alienta con su admiración al Poder militar. No existen mas retrotraidos al sistema imperante que la menguada clase caciquil y la faraudulesca hipócrita y servil que comía del presupuesto Nacional, sin rendir el fruto nutritivo para el mismo. La actuación militar, estudiosa, preventiva, en tono y a tono con la salvación de España, debió dar comienzo, antes de nada, a una revisión e incautación de fortunas.

Hay que pensar que si no lo hizo, estudiado el plan consecutivo tendría; pero también es lógico pensar que dentro de las clases políticas, de los organismos de resistencia, de los funcionamientos poderosos, existen elementos competentes, luchadores que, si no el honorable resplandor del sol, saben luchar en la sombra misteriosa para hacer sus embestidas a un enemigo, que tú cuando sea merecedor del laurel glorioso, escupió las culpas y los cada día más decadentes reinados de poderío, pero que sembraron en el campo para ellos también sembrado una semilla infértil, un abono destructor para tanta semilla, para tanto fruto perjudicial.

Es el enemigo mas temible y es el malhechor mas vergonzoso. Es el dinero recluido, Dios sabe don de, que da poderío, que da fuerza, que proporciona asesinos, que puede comprar armas y conquistar puestos perdidos.

Es el dinero; son las fortunas. Es el poderío de una fortaleza considerable que puede tener en un momento todo ganado sin esfuerzos ni luchas... El enemigo perpétuo.

Una revisión de fortunas. Una incautación de fortunes... Un desarme a tiempo vale más que un ejército nutrido a destiempo.

No es hora; es ya tarde para saber de que provienen los elementos de fuerza material, ni donde acamparon las armas que pueden servir de combate a un régimen regenerador.

Pero es una lástima que se esfumen las primicias de una ciencia mientras esa ciencia labora... trabaja... ¡quien sabe!

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

IMPORTANTE CIRCULAR DE GOBERNACIÓN

Los Ayuntamientos serán obligados a tener cubiertos los servicios municipales

REVISIÓN DE LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO EJERCICIO

No se autoriza una ganancia mayor del 14 por 100 en el comercio de subsistencias

Por el subsecretario encargado del despacho del ministerio de la Gobernación se ha dirigido a los gobernadores civiles de todas las provincias el siguiente telegrama circular:

«Ruego a vuestra señoría que tan pronto como se haya constituído los Ayuntamientos de esa provincia, y desde luego a los que ya lo estén en debida forma, con sujección al Real Decreto de 30 de Septiembre, les comunique las instrucciones siguientes:

Primera. Que en el plazo más breve, que no excederá de un mes, se norma icen las cuentas municipales no rendidas del último ejercicio y las del primer semestre del ejercicio actual, que deberá examinar ese Gobierno, procediendo, en caso de no ajustarse a las leyes, a exigir las responsabilidades a que hubiere lugar.

Segunda. Que deberán cumplir los Ayuntamientos estrictamente todas las disposiciones de los reales decretos de 25 de diciembre de 1902, 24 de enero de 1905 y 22 de mayo último, así como la real orden de 28 de enero de 1905, para cuanto se refiere a la administración y cumplimiento de los servicios municipales en lo sucesivo.

Tercera. Que deben reputarse servicios inexcusables y de atención preferentísima los de alumbrado, aguas, asistencia médico-farmacéutica, higiene y abastecimiento de pan y demás artículos de primera necesidad.

Respecto a higiene, debe imponerse la vacunación y revacunación, que son obligatorias, y adoptarse medidas para extinguir focos de infección, origen de enfermades endémicas.

En materia de subsistencias indispensables no debe consentirse ganancia líquida superior al 14 por 100 anual, que se reconocerá despues de satisfechos todos los gastos, computándolo en la forma siguiente: un 5 por 100 como interés del capital invertido; un 6 por 100, de direcccion y administración y beneficio industrial, y un 3 por 100, de imprevistos; ganancia legítima que inflexiblemente deberá ser reconocida, y nada más respecto a los artículos de absoluta primera necesidad. Se adoptarán las disposiciones necesarias para impedir que sin estar abastecidas las poblaciones salgan de ellas dichos artículos indispensables.

Al claro criterio de vuestra señoría encomiendo la aplicación de las anteriores reglas, con la flexible discreción que las circunstancias pudieren imponer en cada caso; pero con sostenida firmeza, pues no se le ocultará que su eficacia depende de la perseverancia de vuestra señoría en exigir e imponer su cumplimiento.

PAGINAS

ROSITA LA INGENUA

Anochece. El coquetón gabinete se va llenando de sombras. Rosita y Nita, sentadas detrás de los visillos lilas, que se confunden con el color del crepúsculo, charlan animadamente. Son dos amiguitas, dos lindas amiguitas que hacía tiempo no se veían. Rosita es alta, rubia, blanca como las azucenas, pálida y vaporosa; Nita es morena, con el pelo rizado y color castaño; los ojos grandes y del color del tabaco, son profundos y misteriosos: se leen en ellos ansias, anhelos, pasiones. Cuenta la un año más que su amiguita. Pertenecen ambas a distinguidas familias.

Nita hace un año que salió del colegio. Rosita acaba de salir.

—¡Ay, Nita! qué ansias tenía por salir del colegio —dice Rosita con voz dulce—. Desde que tú te saliste, ya el colegio varió para mí.

—¡Que tonta! Yo también me acordaba mucho de ti, y estaba deseando verte.

—Ya no tenía yo amigas íntimas. Aquella niña que se llamaba Carlota, quería ser mi amiga, me acariciaba, me regalaba estampas y me escribía cartitas pe...

—¡Ya lo creo que me acuerdo! Yo no la quería, ¿te acuerdas? Carlota Palsón, la hija de aquella señora rubia que iba a verla y que decían que era actriz, fué mi novia.

—¿Tu novia?

—Sí tonta, nos divertíamos mucho, nos escribíamos y hablábamos ocultamente. Era muy celosa, cuando me veía, hablar contigo, se enfadaba y hasta lloraba.

—Yo no me di cuenta.

—Ni falta que te hizo. ¡Si hubieras visto lo que nos divertíamos!

Y los ojos color tabaco de Nita, grandes y misteriosos, se entornan llenos de perversidad, mientras que los azules de Rosita, puros y hermosos, se abren llenos de admiración. Su alma ingenua no llegaba a comprender el misterio que encerraban las palabras de su amiga.

La estancia por momentos está mas oscura; Nita, inquieta, mira a la calle y sonríe. De pronto, coge una mano a Rosita y le dice:

—Ahora tengo otro novio, un novio guapo, gentil, que se llama Bertito; es mi primo Bertito, nos queremos mucho; él viene a verme, jugamos y nos contamos muchas cosas.

¡Es muy pillín! Me enseña unas estampas preciosas y me da para

El problema de la vivienda

Hay que poner coto al subarriendo de las habitaciones

El problema de los alquileres ofrece numerosos aspectos, sobre uno de los cuales conviene llamar la atención del Directorio. Nos referimos al abuso de los ilustrados al realquilar habitaciones cobrando por cada una de ellas tanto o más de lo que pagan por todo el piso. Estos precios inverosímiles constituyen un enorme gravamen para los que viven en calidad de pensionistas, mientras que el inquilino está libre de pagar contribución.

El Directorio, al intentar resolver el problema de la vivienda, debe, pues, evitar que la disposición que se dicte venga solo a beneficiar a los inquilinos, librándoles de los abusos de los caseros y dejándoles en libertad de acción para explotar a que los viven como pensionistas, los cuales representan un número muy superior al de los inquilinos.

NOTAS MILITARES

EXAMENES

Ayer fueron examinados y declarados aptos para el ascenso a suboficial, los sargentos de éste regimiento D. Nicolás Delgado Serra, D. Eugenio Gregera Cordero, D. José Recioso y Alvarez, D. Sebastián Romero García y D. Antonio Arjona.

ORDEN DE LA PLAZA

Del día de hoy.—Con motivo de ser mañana la Fiesta de la Raza vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición, izandose el Pabellón Nacional en los edificios militares.

Dr. Sanchez Grues

Especialista de garganta, nariz y oidos

Antiguo Interno de los Hospitales de Madrid

Pasará consulta los domingos en esta población en el «Grand Hotel» de 10 a 12 y de 4 a 6 tarde

EN MADRID.—Policlínica del Pacífico

Asociación de inquilinos

Ayer en el juzgado municipal celebróse el juicio de desahucio instado por el propietario D. Casimiro Marín Aranda, contra D.ª Vicenta de Haro.

Después de oidas las partes, recayó sentencia contra el demandante, condenándosele además al pago de las costas.

Junta Directiva

Anoche celebró esta asociación junta directiva ordinaria, adoptándose entre otros acuerdos, el de dirigir un telegrama al presidente del Directorio militar felicitándole por el interés que demuestra tener en la defensa de los intereses de los inquilinos, y encareciendo le dicte una real orden prorogando el R. D. de 1920 o adopte disposiciones que mantengan lo legislado en el mismo.

También se acordó repartir entre sus asociados copia del edicto que el señor gobernador civil publicó días atrás en el «Boletín Oficial», relacionado con los abusos de los caseros.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

que los lea, unos libros de amor, ahora te los enseñaré.

La criada entra y dá la luz, y al poco rato se presenta Berrito, un chiquillo de quince años, guapo y simpático.

Nita le presenta a su amiguita, Rosita baja la cabeza y se ruboriza.

Hablan de cosas, que solo los hombres saben decirlas. Nita ríe y palmotea, Berrito quiere jugar a la gallinita ciega, y hace que le tapen los ojos. Con las manos extendidas, tropieza con los muebles, rien los tres. Ya Rosita ha perdido un poco la timidez. En unas vueltas encogida y estrecha da con fuerza. Ella se queda ahora. Los novios se cogen de las manos y esquivan con presteza el ser cogidos.

De cuando en cuando se besan, se besan con ansias, se escenden detras de una butaca y siguen besándose. Las manos audaces del chiquillo recorren el cuerpo de la nena. Ella lo deja hacer.

Rosita, con los ojos vendados sigue mientras tanto con los brazos extendidos recorriendo la habitación.

De pronto se quita la venda, ¡había tanto silencio!

—Si seguís haciendo eso, no juego. Me voy a mi casa.

—No, te vayas Rosita, espera. Es que me he caido y no puedo levantarme,—dice Nita riendo pi carescamente.

PAQUITA DEL CAMPO.
(Malena)

Albacete, 9-10-25

CARTA AMISTOSA

FUTBOLERÍAS

Querido «Pepete»: Cuando en el número de VIDA MANCHEGA correspondiente al pasado lunes, no vi la reseña del encuentro que se celebró el domingo, supuse que algo extraño te debía haber sucedido para que fuese motivo suficiente para no dar a tus lectores cuenta de un partido tan interesante.

Pregunté en la redacción y me respondieron que desde la mañana del domingo estabas ausente, con cuya contestación, creo que se encontraba sobradamente explicada esta anomalía.

Aunque perdida la actualidad, considero como un deber darte una exacta reseña en esta carta amistosa, del match que el pasado día 7, celebraron los primeros equipos del Athletic Manchego, (blancos) con la Victoria F. C. (amari-rojos) en el campo del primero, por si tienes a bien publicarla en las columnas de VIDA MANCHEGA.

Este tercer encuentro, entre los primeros «teams» de las sociedades que antes menciono, se consideraba como decisivo, ya que se encontraban en igualdad de puntos. Los dos equipos, presentáronse en el campo reformados notablemente.

En el de los victorianos,—como sabes querido «Pepete» que ilamamos a los de la Victoria,— figuraba de delantero centro, Alfredo Pérez, cuyo juego desconocíamos por estar ausente desde hace cerca de dos años. En el equipo athleta estaba Francisco Vicente, portero que dejó una excelente impresión en el último partido, aunque en este, no estuvo tan afortunado.

Ortiz, jugador del C ub Deportivo de Socuéllamos, fué el encargado de arbitrar, lo que hizo admirablemente bien y como casi nunca hemos visto practicar un tan importante y difícil cargo.

Creo imprescindible darte a conocer la alineación de los equipos, que fué la siguiente:

Victorianos.—Patón; Manzanares, Iñiguez; Castro, Manolín, Sánchez; Crego, Perez C., Perez A., Martín y Donas.

Athletas.—Vicente; Morales, Díez; Miquel, Vilojos, Santiago; Cousiño, Santos, Rodriguez, Adamez y Richard.

No voy a relatarle punto por punto las innumerables jugadas que se desarrollaron durante el match. Esto sería muy largo de escribir y ni yo tengo tiempo para hacerlo ni tu para leerlo.

Unicamente te diré que el encuentro fué duro sin degenerar en brutal; llevado a todo tren por ambos contendientes, gustó al numeroso público que lo presenció, llegando en algunos momentos a acalorarse demasiado las espectadores.

Alfredo Pérez no defraudó las esperanzas que en él habían puesto; consiguió meter tres tantos, uno de ellos, modelo de ejecución.

Su primo el pequeño Carlillos, logró otro y Martín de penalty, metió el quinto.

Manolín jugó aceptablemente aunque tuvo su pequeño lunar y fué que al querer evitar un shot con la cabeza le dió mal a la pelota y apuntó el único goal a los contrarios. Fué una verdadera desgracia.

Rodriguez, tuvo una buena tarde, pero le sucedió lo de siempre: que no le ayuda nadie y se queda materialmente solo en la línea delantera.

Santos jugó bien; tengo que decirte que no abusó como en otras ocasiones de las marrullerías a que está tan acostumbrado.

El mejor de los blancos, fué sin discusión ninguna Vilojos que se portó noble y valientemente, marcando muy bien al hierro interior contrario.

A Crego lo he dejado para el último lugar por aquello de que «los últimos han de ser los primeros». En su puesto de extremo derecha demostró sus excelentes cualidades, corriendo y centrando el balón a la perfección. En ocasiones tiró a tanto, logrando tres que Ortiz anuló por diferentes y motivadas causas.

No quiero seguir dandote la lata con esta extensa misiva.

Recibe, querido «Pepete» un efusivo abrazo de tu amigo.

A. M. B.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad Real

Matrícula completamente gratuita

Enseñanza especial, no oficial

Queda abierta en la Secretaría de esta Escuela, la matrícula para las clases de ALEMAN y FRANCES, en las horas de 7 a 9 de la noche todos los días laborables, hasta el día 20 del actual

Ciudad Real 8 de Octubre de 1923.—El secretario interino, *Cesar Diez Hurtado.*

LA FIESTA DE LA RAZA EN CIUDAD REAL

Bando de la Alcaldía

D. Bernardo Peñuela y Fernández.

Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que con motivo de la Fiesta de la Raza, se celebrarán en esta capital el día 12 de los corrientes, los siguientes actos:

Primero.—A las doce de la mañana recepción en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial.

Segundo.—A las cinco de la tarde, manifestación cívica que se organizará en el Parque de Gasset, recorriendo las calles que después se expresan, y terminará en la plaza de la Constitución.

Invito a todas las corporaciones, Sociedades, entidades y al vecindario en general a que concurran a estos actos de afirmación patriótica, para que con su presencia tengan mayor esplendor, pues si siempre es obligado exteriorizar los sentimientos de amor a la Patria, mucho más lo es en estos momentos en que los españoles atravesamos una época de intensa renovación nacional, que es de esperar lleve consigo el resurgimiento de nuestros más elevados ideales.

Ciudad Real 10 de Octubre de 1923.—*Bernardo Peñuela.*

Advertencias

1.ª La manifestación partirá del Parque de Gasset, recorrerá las calles de Alarcos, General Aguilera, Carlos Vázquez, Caballar, Moret, Estrella, General Espartero y Mercado, para disolverse en la plaza de la Constitución

2.ª Durante el paso de la manifestación, no podrán transitar carruajes de ninguna clase por las calles comprendidas en dicho itinerario.

3.ª Se ruega encarecidamente al comercio en general, que cierre sus puertas el expresada día 12 de cuatro a seis de la tarde.

Orden de la manifestación

Sección de la Guardia civil, Escuelas de Niñas, Banda Provincial, Escuelas de Niños, Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Alumnos del Instituto Provincial, Escuelas Normales, Seminario Conciliar, Seminario Menor de San Ignacio de Loyola, Unión Obrero Benéfica, La Fraternal, La Ferroviaria, Sociedad Obrera de Panaderos, Sindicato Ferroviario, Sociedad de Tipografos, Sindicatos Agrícolas, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Cámara Minera, Ateneo de Ciudad Real, Casino de Ciudad Real, Círculo Artístico, Distintas Jefaturas de Ingenieros y Ayudantes, Personal de la Granja Agrícola, Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Colegio de Procuradores, Colegio de Veterinarios, Colegio de Abogados, Personal del Gobierno Civil y Sección de Cuentas, Banda Municipal, Comisiones de Audiencia, Militares y Juzgados, Diputados Provinciales, Claustros de los Centros docentes, Ayuntamiento, Presidencia.

La guarnición

Orden de la plaza del día 11 de Octubre de 1923

Art. 1.º Con motivo de ser mañana la festividad de la Raza he acordado recibir en corte a todas las autoridades y organismos oficiales, populares y particulares de esta plaza, cuyo acto tendrá lugar a las doce en el edificio que ocupa la Diputación Provincial. Para asistir a dicho acto, se encontrarán a la citada hora y en las inmediaciones de dicho edificio, todos los señores Jefes y Oficiales de la Guarnición, francos de servicio, en traje de gala de paño. Tributará honores una batería del primer Regimiento de Artillería pesada con Estandarte, Escuadra y Banda, la que formará en línea dando frente al referido edificio, retirándose una vez terminada la recepción.

Art. 2.º A la procesión Cívico-Militar que se efectuará mañana a las diez y seis y que partirá del Parque de Gasset deberán asistir todos los señores Jefes y Oficiales francos de Servicio en el mismo traje marcado para la recepción.

A dicho acto concurrirá un piquete con escuadra y banda, el mando de un oficial el que se entenderá en el sitio citado con la anticipación conveniente y en el traje marcado para el acto de la mañana.

Art. 3.º Con motivo de la festividad de día de mañana, vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición, izándose el pabellón Nacional en los Edificios Militares.

Art. 4.º Invitado por el Jefe de la Comandancia de la G. C. de esta Plaza para asistir a la misa que en honor de la patrona de dicho Instituto se celebrará mañana a las diez treinta en la iglesia de San Pedro, los cuerpos y las Dependencias de la Guarnición, nombrarán comisiones compuestas de un Jefe, un Capitán y un Subalterno, para asistir a dicho acto, en traje de gala.

Lo que se publica en la orden de este día para el debido conocimiento y cumplimiento de todos.

El Coronel Gobernador Militar.—*Rivera.*

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. Mo ipicará ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

SOCIEDAD OBRERO BENÉFICA

A LOS OBREROS DE CIUDAD REAL

Se invita a todos los obreros de Ciudad Real, a que asistan mañana 12, a las tres de la tarde al edificio de la Sociedad Obrero-Benéfica para agregarse a la manifestación, que partiendo del Parque de Gasset, recorrerá las principales calles de la capital.

El presidente interino,
LUIS ALBA

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Bréboio, Baila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/4 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

- Vendo máquinas -

de vapor de 25, 100 y 150 H.P, varias calderas de 60 a 65 y 98 metros 2 de superficie de caldeo; caballitos de vapor, tuberías de varios diámetros; alternadores monofásicos y otros materiales en perfecto estado de conservación

Dirigirse a *Manuel Bautista* Apartado n.º 3 Puertollano

DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice la 'Nota oficiosa,

Se celebrará mañana en Ciudad Real la Fiesta de la Raza con toda solemnidad

El Pueblo Manchego puede estar seguro de que la Alcaldía procederá sin contemplaciones a la ejecución del bando dictado sobre pago de atrasos, estando ya dadas las órdenes para que transcurridos los plazos fijados en el mismo se proceda ejecutivamente, pues las disposición para el buen gobierno de la administración municipal no pueden dilatarse ni suspenderse por ningun motivo.

—

Ayer se recaudó por el concepto de atrasos la cantidad de 1 772 46.

El Alcalde, por conducto de la *la prensa, hace un último llamamiento* a los contribuyentes morosos para que en el tiempo que resta de los plazos concedidos supersen sus descubiertos, con el fin de evitarles las molestias y recargos del apremio.

—

Se ha ordenado que las reses muertas en cacería y que sean destinadas al consumo público se lleven directamente al Matadero para la inspección sanitaria.

—

También se ha dispuesto que los lecheros ambulantes, que llevan la mercancía en vasijas, retalen puestos fijos en la plaza de la Constitución con el fin de que pueda hacerse con toda eficacia la inspección sanitaria del artículo. Esta disposición comenzará a regir dentro de tres días.

SESION MUNICIPAL

Se celebró ayer en el Ayuntamiento la sesión ordinaria y en primera convocatoria, con asistencia del pleno de concejales.

(Conste un aplauso a los que así se conducen en el cumplimiento del deber.)

Al darse cuenta de las facturas, el Sr. Menchero pide la lectura literal de las mismas y queda sobre la mesa, una equivalente a 400 pesetas, por gastos de una *medalla y un bastón.*

—Se aprueba el extracto de los acuerdos del mes anterior

—Se nombraron vocales de la junta de primera Enseñanza a D. Tomás Martínez D. José Medrano y D. Alejandro Prado.

—Idem vocales de la junta de solares a los Sres. Peñuela y Martín Serrano.

—Se concedieron varias licencias de obras, la liquidación del cerrado de la calle de la Zarza.

—Se acuerda hacer obras de reparación en el Cementerio, de ribando los muros laterales del mismo y reparación en los de la puerta de entrada.

Se hicieron algunas consideraciones sobre el mal estado de los nichos y las obras realizadas, cuyo debate reflejó que las obras *realizadas* en el Cementerio no han respondido a las necesida des que aquél lugar requeria.

—Con respecto al presupuesto de gastos para obras de empedrado en la calle de la Lanza, el señor Medrano dijo que cuantas reparaciones se hagan en dicha calle serán inútiles, dado el continuo cargamento de carruajes por aquél sitio, para el servicio de la fábrica de luz electrica.

El señor Menchero interino para aputuar algunas deficiencias en transporte y el señor Medrano dije también que se han circulado ordenes para evitar el exceso de cargamento en los carruajes que transportan carbón para la fábrica y que este se vierta en la calle.

—Se acuerda instalar bancos de madera en la Plaza de la Constitución.

—Se trató del proyecto de bases para alumbrado público y de la adquisición de terrenos para la nueva Carcel.

En estos debates intervinieron competentemente los señores Cruz y Martínez (Don Tomás) e igua mente de la sesión de un terreno frente al Matadero, propiedad de D. Francisco Muñoz Jaava, por el precio de 3.000 pts.

El alcalde se ocupó de su gestión para hacer que los morosos al Ayuntamiento abonen sus débitos y pronunció un bello discurso a'usivo a la fiesta de la Raza, invocando el espiritu patriótico de todos para asistir a los actos que se han de celebrar mañana.

De la Provincia

Infantes

Es este hospitalario pueblo, grande y espacioso. Sus calles faltas aun de la urbanización correspondiente, exhalan al ambiente las mismas cualidades que adornan a sus habitantes. Pueblo trabajador y laborioso pasa sus horas y sus días en sus fatigosas faenas campestres; en donde recoge el fruto sabroso de su continuo trabajar, y de su tierra, de su querida tierra, obtiene lo que un día pone contentos a sus hombres, contemplando sonrientes y henchidos de satisfacción los montones de sus varios frutos que con los brazos abiertos les reciben como si fuesen la clave de una nueva era de paz y redención.

Tiene Infantes muchas cosas dignas de admirar. No solo trabaja y produce, sino que elabora y transforma. Es buena prueba las dos hermosas Fábricas de Harinas en donde pasa el trigo en sacas y sale transformado en libres de pan, pan bueno, barato, digno de su pueblo, que contento se lo come porque el mismo se lo fabrica.

Tiene para sus expansiones un lujoso paseo donde las preciosas chicas de Infantes fluyen; donde sus bellezas adquieren magnitud; donde cariñosas hablan y amorosas admiran a sus buenos chicos trabajadores y constantes.

Tiene Infantes en fin, donde abonar su caridad. Es también caritativo y por eso, malestosos se levanta el Alcazar de los pobres, el Hospital-Asilo de los necesitados, fundado en 1903 por el cariñoso y devotomatrimonio don José Busto y D.ª Carmen Gonzalez.

Sigue D.ª Carmen, viuda de Busto, sosteniendo su asilo con todo su amor, con todo altruismo. En él cariñosas y afables la superiora Sor Carmen llevan y la subsuperiora Sor Jacoba Bazán con las hermanas, dan a sus pobrecitos su juventud y su vida, ellos consagran toda su actividad y sonrientes y nunca molestados llevan a las manos de sus ancianos todo aquello que fuese necesario para calmar un gusto o satisfacer amorosas un justo deseo.

Así Infantes se desenvuelve. Así es, indudablemente que el mismo ardor que le ha llevado a ser lo que es, será el mismo que contribuya, si nada le arredra, a ser más y poder un día, el igual que hoy con sus productos hacer admirar sonriente y satisfecho con sus brazos extendidos el gran avance dado que redundó y redunda en un tranquilo bienestar.

ESET.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

MADRID Y PROVINCIAS

IMPRESIONES DEL DIA

Terminó la vista de la causa con los presuntos asesinos de don Eduardo Dato, y todos están pendientes de la sentencia que no se ha dictado todavía.

La fantasía extiende su influencia, y se hacen numerosas suposiciones acerca del castigo ó absolución que se ha de dar á los procesados.

No se sabe absolutamente nada, y todos quieren saber asegurando con plena firmeza que lo que dicen es la pura verdad. Unos opinan que se aceptarán las conclusiones propuestas por el fiscal, otros en cambio, dicen que triunfarán las opiniones de los defensores. No coinciden nunca.

En la fantasía que juega con la mente del público ávido de conocer el desenlace final de una serie de sesiones que han sido palpitantes temas de importancia.

La justicia dictará la sentencia que á algunos parecerá verdadera y a otros falsa por completo.

Esperemos su conocimiento con impaciencia, porque también nosotros estamos fantaseando sobre ella.

Madrid 9-10-923. PACO.

Mañana se firmarán varios decretos de personal y otros

El gobernador militar, señor Luque de Tetuán, conferenció en la Presidencia con el marqués de Estella.

La conferencia fué sobre subsistencias y sobre el abastecimiento a la plaza de Ceuta.

Despacharon con el Presidente el subsecretario de Estado señor Espinosa de los Monteros y el encargado del Ministerio de Hacienda Sr. Pana.

Conversando Primo de Rivera con los periodistas, les dijo que mañana se firmarían varios decretos de personal y otros.

Dijo, sonriente, que por ahora no hay nada sensacional.

Han llegado a Madrid los Sres. Cierva y Alcalá Zamora

En el exprés de Cartagena ha llegado a Madrid, el ex ministro conservador, Sr. Cierva, dando por terminada su temporada vera niega.

Le esperaban en la estación, algunos amigos políticos y particulares.

También ha llegado a la Corte, procedente de Andalucía, el ex ministro Sr. Alcalá Zamora.

Disposiciones de la Dirección general de los Registros

La Dirección general de los Registros de la Propiedad y del Notariado, ha acordado que en vista de no interpretarse rectamente las disposiciones relativas a los notarios, en lo sucesivo éstas serán tramitadas por los decanatos respectivos, quienes tramitarán los expedientes de concesión de licencias que no excedan de un mes por cada año.

La Dirección general de los Registros mantendrá siempre la facultad de ordenar a los nota los ausentes el reingreso a sus Notarías respectivas.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa de don Eduardo Martínez y Messía de la Cerda.

Enhorabuena.

Viajeros

Ayer saludamos en esta al Doctor Sánchez Orúas.

—Regresaron de Alcubillas D. Enrique Pérez Pastor y distinguida familia.

—Marchó a Madrid D. Enrique Manzanares.

—Marchó a Calzada D. Santiago Maldonado.

—Para la Corte ha marchado el Obispo Prior Dr. Estenaga.

—Marchó a Gijón (Oviedo) la encantadora señorita Antonina Canal y familia.

—De Puertollano, llegó D.ª Virtudes Morillo.

SECCION LOCAL

Multas de la alcaldía

La alcaldía ha impuesto multas de dos pesetas a Victoriano Escribano, Francisco Moraleda, Aurelio Gómez, Vicente Trujillo, por infracción de las ordenanzas municipales.

Una riña

En la calle de San Juan promovieron ayer una reyerta Pascual del Hayo, Pedro Expósito y Francisco Dueñas, siendo asistido en la casa de Socorro el Pascual, de varias heridas sin importancia.

Agradecidos

Hemos recibido un atento besamano de D. Gaspar A. Sánchez Perez, inspector Jefe de Primera Enseñanza de esta provincia, en el que se nos invita a las sesiones de apertura y clausura del Curso que nos dará el día 12 y 25 del mes actual.

Agradecemos la deferencia.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesas, liquidados por quincenas naturales. Cantidad mínima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin formalidad ni gastos de ninguna clase.

Para estimular el ahorro en los niños el **Banco Español de Crédito**, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Baeza. Cádiz. Carmona. Ceuta. **Ciudad Real.** Córdoba. Don Benito. Ecija. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Marcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebloneuvo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS — Correspondencia: Apartado Correos, n.º 56 Postas, 23.-Ciudad Real

Fábrica de Polvoras de Caza y Minas

¡¡ CAZADORES !!

Las mejores polvoras marca el "LUCERO,"

DIRIGIRSE AL FABRICANTE

SEGUNDO CHOCANO

PUERTA CERVERA, 23

ALCAZAR DE SAN JUAN

PEDIDOS DESDE 5 KILOS EN ADELANTE

Manuel Ramos Feliú
Sucesor de Joaquín García Oli
Corredor de Comercio.—Agente de Negocios y Habilitado de Clases Pasivas
Carlos Vazquez 1, pral.-C. REAL

SASTRERÍA
Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.
JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ
Calle General Aguilera, números 13 y 15
CIUDAD REAL

ACADEMIA TÉCNICA

Matemáticas elementales y superiores. Topografía. - Mineralogía. Física. - Química. - Dibujos. - Idiomas.
Preparación para Telégrafos y Cuerpos Auxiliares técnicos del Estado.
POR INGENIERO MILITAR E INGENIERO DE MINAS
Largos años de profesorado.
Informes y correspondencia, a
MANUEL DE ALBACETE
CIUDAD REAL

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades:
Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras **expediciones al extranjero**, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernandez, 4, apartado 351 en Madrid, y como **Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibiréis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.**

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho: Puerta de Granada - Teléfono 76

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL